

EDICTO

Nº Edicto: 3393

Carátula: PEREYRA LUCIA BEATRIZ S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1658-C2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/08/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/09/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5805

Texto del edicto: El Dr. Leandro Javier Oyola a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N°3, Secretaría del Dr. Luciano Minetti Kern, sito en Laprida 292 Nivel 5 de Viedma, cita, llama y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Lucía Beatriz Pereyra a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "PEREYRA LUCÍA BEATRIZ S/SUCESION AB INTESTATO", RECEPTORIA N° F-1VI-1658-C2019 . Publíquese por un (1) día. Viedma, 28 de agosto de 2019